

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes. 1 PESETA
FUERA, trimestre. 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCION É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

POLÍTICA LOCAL

EL RECURSO ETERNO

Nuestro colega *Diario de Avisos* se siente tan disgustado por el resultado de la elección última, que después de haber escrito el lunes un fúnebre artículo contra sus propios correligionarios, dedica otro el martes (aciago día) a hablar de coacciones electorales ejecutadas por los conservadores, sin mencionar, claro es, al partido liberal como incurso en ninguno de los actos limitativos de la libertad del sufragio.

Es ya muy conocido el alegato de la compra de votos que los candidatos ministeriales lanzan sobre los de la oposición cuando éstos triunfan; pero en este caso menos que en ningún otro se halla justificado, tanto por la poca significación política de la elección, cuanto porque así lo demostraron los numerosos grupos de votantes que en algunos barrios de la ciudad a última hora permanecieron sin votar a la puerta de los colegios, por faltar la dádiva que solicitaban. Precisamente para justificar este hecho, que muchos presenciaron, publicamos ayer la lista de los electores abstendidos.

¿Hubo algo de aquello que el *Diario* supone? No lo sabemos, pero si existió, debió ser en pequeñísima parte y no exclusivo de un sólo partido. Pregunte el colega a dos amigos suyos que desempeñan cargos de elección popular y ellos, en conciencia, le podrán informar de todo.

Nos importa mucho esta afirmación, así como también desvanecer la del colega respecto a que los más significados conservadores de Segovia no tomaron parte en la elección. Este interés nuestro, está inspirado en el deseo de que resalte que el partido conservador segoviano, ha realizado en la lucha electoral una labor admirable, y el único premio, el honor único que por ello ha de recibir, es el público reconocimiento del cumplimiento de sus deberes. Si el colega conociese la tarea que ha abrumado a los directores de la lucha en el mes último, no sería injusto con nuestros amigos y adversarios suyos. Ni uno solo de los conservadores de grande ni pequeña significación faltó indebidamente de su puesto. Los dos ó tres que no asistieron tuvieron justificados motivos de ausencia, pero accionaron con nosotros en los días anteriores.

El resultado político de la elección no es el cómputo de votos que hace el colega sumando los de los candidatos tres á tres; ya sabe que el partido conservador no votó al señor Huertas. El verdadero aprecio del alcance político de la última jornada, no deja de comprenderle el colega y lo que se trasluce en su pronunciado disgusto es que ve algo más que la derrota de una candidatura liberal hecha para contrariar á los mismos.

Y no decimos algo más, porque tenemos piedad para el vencido.

El procesamiento de los diputados

El proyecto de ley sobre procesamiento de los diputados que ha de presentarse á las Cortes, consta de once artículos.

En el primero se dispone que el Tribunal Supremo sea el que entienda en las causas contra los diputados, con absoluta independencia de las Cortes.

En el segundo se dice que cuando las causas se refieran á diputados militares, entenderá en ellas el Supremo de Guerra.

El artículo tercero dispone que las primeras diligencias de la causa las practicará el juez del distrito, enviando el sumario al terminar, al Tribunal Supremo.

En el artículo cuarto se ordena que en estas causas el Tribunal Supremo se ajustará á lo que dispone la ley de enjuiciamiento.

Dispone el quinto que todas las quejas contra diputados se hagan ante el Supremo.

Los restantes artículos se refieren á otros extremos relacionados con el procesamiento de los diputados, algunos de los cuales serán muy discutidos al presentarse el proyecto.

El artículo 11 dice que cuanto se dice en los anteriores se refiere á los procesos que se tramitan en la actualidad.

La Semana Santa en Segovia

Ceremonia del Lavatorio

En la tarde del Jueves Santo, á las tres y media de la misma, se celebrará, en la S. I. C., la piadosa y conmovedora ceremonia del Lavatorio de pies, habiendo sido elegidos en este año por el Excmo. señor Obispo, y por consiguiente agradecidos con el traje y limosna, los trece pobres ancianos que á continuación se expresan:

Cándido García Escolar, de Fuentepeñayo.

Jesús Moreno, de Abades.

Pedro Garrido Traperero, de Turégano.

Doroteo Alonso Gil, de Palazuelos.

Angel Martín Muñoz, de Pedrajas.

Anastasio Egido, de Hontoria.

Bernabé Laguna, del Salvador.

Miguel Herranz, de id.

Felipe Martín de Martín, de San Martín.

Prudencio Peña Lobo, de Santa Bárbara.

Santos Bernardo Berrocal, de id.

Luis García, de San Millán.

Wenceslao Nieto, de id.

EL CONDUE DE CASA CANTARAO

Leemos en la «Correspondencia Militar» de ayer:

«En el «Diario Oficial» de hoy aparece el destino del coronel don José Lossada y Canterac, á la fábrica de Artillería de Sevilla.

Felicitemos por su ascenso á nuestro querido colaborador técnico, y le deseamos todo género de prosperidades en el nuevo puesto, que comenzará á desempeñar cuando termine el presente curso en Segovia y en el cual ha de prestar al Ejército y á la Patria los valiosos servicios que su ilustración profesional ha rendido siempre.

No por eso se verán privados nuestros lectores de las amenas y provechosas enseñanzas de tan distinguido escritor. De la hermosa ciudad del Betis vendrán sus cuartillas, y seguirán honrando estas columnas.»

Visita de pésame

—No se afija usted señora, que todos somos mortales, y el tributo que su esposo ha pagado, hay que pagarlo sin remisión, tarde ó pronto, sin que de él se exima nadie.

Yo me quedé sin abuela y murió mi pobre padre antes de que yo naciera, y al poco tiempo mi madre; y ya vé usted, me conformo, aunque desgracias tan grandes, me han dejado sin familia, ni perrito que me ladre.

—Tiene usted razón, Martínez, mas no puedo consolarme; porque mi pobre marido

era tan bueno, tan hábil, tan honrado y carifoso, con tal maña y con tal arte, que no encontraré en el mundo otro con quien reemplazarle.

—Tenga usted resignación, que si Dios quiso llevarsele, ha sido porque su esposo en santa gloria descansa.

—Sí, amigo, ya lo comprendo; pero bien pudo acordarse de alguno de esos prohombres, que vemos por esas calles considerados por todos como grandes personajes, y dejar á mi marido que no hacía daño á nadie, en tanto que esos señores y otros muchos que usted sabe, cuando están en el poder van de dislate en dislate.

—Habla usted, doña Mercedes, como un breviario en romance; mas Dios todo lo prevee, y de memoria se sabe, que si faltan unos cuantos que existen por nuestros males, les suplen otros peores que nos hacen recordarles, elogiando sus errores como aciertos magistrales.

GAREVAR.

EN LA AUDIENCIA

El escrutinio de las elecciones

Mañana, según previene la ley, se reunirá en la Audiencia la Junta provincial del Censo, con el fin de proceder al escrutinio de las elecciones de Diputados provinciales verificadas el domingo último en el distrito de Segovia.

El acto dará principio á las diez de la mañana, y tendrá lugar en el nuevo local de la Audiencia, de la calle de Valde-
láguila, número 1.

El Presidente de la Junta dispondrá que el Secretario dé cuenta de los resultados de votación en cada sección, tomando uno de los vocales de la Junta las anotaciones convenientes para el cómputo total y para la adjudicación consiguiente de los votos escrutados. A medida que se vayan examinando las actas de las votaciones de las secciones, se podrán hacer, y se insertarán en el acta de escrutinio, las reclamaciones y protestas á que hubiese lugar sobre la legalidad de dichas votaciones. Sólo los candidatos ó sus apoderados presentes al acto podrán hacer estas reclamaciones y protestas. La Junta no podrá anular ningún acta, ni voto. Sus atribuciones se limitarán á verificar sin

discusión alguna el recuento de los votos admitidos en las secciones del distrito, ateniéndose estrictamente á los que resulten emitidos y computados por las resoluciones de las Mesas electorales, según las actas, ó certificados en su defecto, de las respectivas votaciones.

Terminado el recuento de todas las secciones, se leerá en voz alta por el Secretario de la Junta el resumen general de sus resultados, y el Presidente proclamará en el acto Diputados á los candidatos que aparezcan con mayor número de votos.

Almanaque biográfico

Madame Ancelot

15 Marzo

Madame Ancelot había nacido en Sijon (Francia) el 15 de Marzo de 1792 y cuando llegó á la edad de doce años trasladóse á París con su madre, donde fué educada con esmero é iniciada en las bellezas del arte pictórico, al que llegó á rendir culto con no escasa inspiración y acierto, al propio tiempo que sus aficiones la hacían dedicar algunas horas diariamente al estudio de la literatura, en la que llegó á poseer raros conocimientos que en un principio tuvieron por fruto obras que no fueron publicadas, aunque no carecieron de bellezas.

En 1818 contrajo matrimonio con Francisco Polica-po Ancelot, hombre que poseía una regular educación literaria, pero que carecía de acierto en el difícil arte de interesar con sus obras al público.



Para satisfacer la necesidad que sentía de exteriorizar sus ideas y sentimientos, como ella decía, y no para buscar gloria, madame Ancelot, ya casada, dedicóse á escribir novelas, siendo firmadas por su marido las primeras que dió á luz y las restantes por ella, así como gran número de obras teatrales que fueron bien recibidas por la brillantez y la gracia de su estilo.

También colaboró con su marido en algunas comedias y juguetes, especialmente cuando la revolución de Julio le despojó de los pingües cargos que, como á todos sus adeptos, le había otorgado Carlos X.

Mme. Ancelot falleció en París el 22 de Marzo de 1875.

Noticias militares

El ingreso en las Academias

Hoy publicará el «Diario Oficial» las

instrucciones, bases y programas para el ingreso en las Academias militares.

Músicos militares

Se ha resuelto que los músicos militares que se hallen separados voluntariamente del Ejército puedan volver á ingresar en él, presentándose á los concursos para músicos de tercera.

Sobre elecciones

Sr. Director de EL ADELANTADO.

Muy distinguido señor mio: Ruego á usted la publicación del adjunto «Comunicado» que lleva por fin desvanecer y aclarar conceptos sobre los que versa un artículo publicado en el periódico de ayer.

Dándole gracias queda suyo affmo.,

Tomás HUERTAS

Segovia 14-Marzo-911.

Comunicado

Motivado sin duda por la rapidez con que se ha dado á las cajas el artículo que sobre elecciones publica EL ADELANTADO de ayer, se han dejado escapar conceptos, que creo oportuno, ya que no necesario, rectificar.

No es exacto, en primer término, que fueran dos los candidatos presentados como conservadores; fueron tres, de los cuales, yo, por la incompatibilidad de convivencia (que llamaría mejor premeditación), he sido apuntado como víctima. Enhorabuena; ni la derrota me amarga, ni el resultado me sorprende.

La decisión—que faltando abiertamente á la verdad, atribuye EL ADELANTADO al comité conservador—en lo relativo á eliminarme de la candidatura conservadora, no puede, ni debe calificarse con otro adjetivo más corriente, que el de injusta; y más que injusta, en inarmonía con la lealtad de toda lucha honrosa.

Si la eliminación de mi nombre se ha hecho pública por acuerdo del Comité, en la noche del sábado, privadamente tengo pruebas de que en los dos días anteriores recorrieron varios pueblos comisionados del partido, entre los que figuraba el señor Rodríguez Fraile, recomendando que se me tachase de la candidatura.

Con anterioridad á estas fechas, consta al director de EL ADELANTADO que en Yanguas se habían ya circulado también candidaturas conservadoras con mi nombre borrado. Y si el viernes formó yo parte de una Comisión, que con elementos del partido visitó al señor Santos, siendo yo aún

332

EL REY DE LOS GITANOS

al doctor y al capitán que se paseaban hablando por el puente.

—Decidamente,—decía el capitán,—la bayadera no ha tenido buena mano con el artillero. Estaba duro y corraoso como un gallo viejo.

Estas palabras helaron la sangre en mis venas. El doctor contestó:

—Teneis razón, pero tampoco el cocinero ha querido seguir mis consejos. Hubiera debido tenerle en escabeche por espacio de dos días. Este mozo estaba triste, melancólico; tenía necesidad de que se le pusieran muchas especias.

Esta vez, todo lo comprendí. Yo había almorzado un solomillo de sargento, y comido unas chuletas de artillero. El doctor añadió:

—Pero os respondo de que este soldadillo de marina estará excelente. Está gordo y carnoso como una codorniz. Será menester matarle á la media noche; se le machacará al aire libre en la verga mayor, y le comeremos mañana por la noche con la salsa pepitoria de que os he hablado.

En este momento, el doctor y el capitán, á los que solo veía de espaldas, se volvieron y estuve á punto de caer hacia atrás. Eran tan blancos como vosotros y como yo. Su color negro era teñido, y sin duda se le quitaban por la noche. En este momento también, una bocanada de aire fresco azotó mi frente bañada en sudor frío. Ha-

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 329

rote con llave. Diez minutos después, con ayuda de los licores que había bebido, me dormí con un profundo sueño. Cuando me desperté, el calor del día había desapaecido y la brisa del mar agitaba dulcemente la cortina de mi ventana. Dos hombres estaban sentados al lado de mi hamaca. Yo reconocí al negro que me había anunciado un baño y al doctor del buque. El baño estaba listo, olía fuertemente á canela y nuez moscada.

—No era precisamente á tomar un baño á lo que he venido aquí, me dije; pero puesto que está pronto, ¡tomémosle!

Y me desnudé, ayudado por el negro, que decididamente parecía estar á mi servicio, en calidad de ayuda de cámara. Cuando estuve en el agua, el doctor me tocó por segunda vez el pecho y los brazos, y sacudiendo después la cabeza con cierto airecillo satisfecho:

—¡Bastante gordo!—dijo—girando sobre sus talones y saliendo del camarote.

—¿Qué le importará, pensaba yo, que esté gordo ó flaco?

Cuando salí del baño, el negro me sacó y me frotó todo el cuerpo con plantas aromáticas; después, en vez de mi uniforme, me presentó una larga bata de lana blanca, un cinturón de seda y pantuflas de cuero amarillo. Me vestí, me die-

por lo visto candidato *protegido*, es no muy formal que en esa mañana se estuviese efectuando ya fuera de la capital el preconcebido acuerdo que se tomó día y medio después.

Esta práctica ha sido la causante de que sus propios amigos, en los pueblos de la provincia, á quienes había recomendado la candidatura conservadora *íntegra*, tachasen mi nombre, por las fábulas que propalaron los mismos de mi familia política. Donde no se ha dicho que me separaba del partido; donde no se ha vertido la especie de que renunciaba á la elección, se ha recomendado que se sustituyera mi nombre por el de determinados liberales.

Si á esto, *ocurrido algunos días antes de la elección*, da en llamarlo EL ADELANTADO compatible con la convivencia política, es cosa de renegar de la convivencia y de la política ejercida con tales artes.

No ha de extrañar, pues, á nadie, conociendo esto, que múltiples amigos de la capital y fuera de ella, procurasen contrarrestar esa labor que minaba mi triunfo, circulando, sin perfecto conocimiento mío, las candidaturas que recibí de la imprenta cuando en Enero lancé mi nombre como candidato; antes de que se pensase en formar una candidatura de partido. Claro es que, de esta propaganda de efecto, no puedo hacerme yo solidario, como tampoco se hará solidario el señor Herrero, de la conducta de un sacerdote de un pueblo, pariente suyo, quien recomendaba únicamente su candidatura, pretendiendo que se tachase mi nombre; ni el señor Rodríguez Arce se hará tampoco, de la conducta de una personalidad de Madrid, que le recomendaba también muy especialmente.

Por otro lado, para comprobante de mi actitud honrosa, como conservador y candidato, y como prueba eficiente del proceder poco digno que conmigo se ha observado, no he de extenderme en insustanciales consideraciones: cifras cantan.

Votación en Carbonero el Mayor: don Domingo Rodríguez Arce, 165; don Gabino Herrero, 423; don Tomás Huertas, 4 votos.

Votación en el Espinar: don Gabino Herrero, 113; don Domingo Rodríguez Arce, 237; don Tomás Huertas, 5 votos.

Si en estos pueblos, donde tienen la mayor influencia mis dos compañeros de candidatura, se hubiese hecho una propaganda firme de la candidatura conservadora *íntegra*, ¿es labor de unas cuantas horas el reducir la cifra de mi votación al número de 5 votos como máximo?

El más lerdio en asuntos electorales, descubre la trama poco decorosa en que he encontrado la derrota, no ciertamente con sorpresa para mí, pues de sobra sé, y de público se decía, lo poco adicta que había sido mi candidatura para el jefe del partido local, y algunos pocos más conservadores.

Véase, pues, quiénes son los que han

obrado arteramente, y quede cada cuál, y la verdad en su sitio.

Tomás HUERTAS

La carta que antecede fué recibida por nuestro director anoche á su regreso del Espinar, y esta circunstancia fué la causa de que no fuera publicada en EL ADELANTADO de ayer.

No tenemos complacencia alguna en censurar la conducta del señor Huertas; más bien nos duele toda excisión de partido; sin embargo preferimos ésta á continuar, como hasta aquí, transigiendo con la indisciplina y, lo que es peor, con la ambigüedad, con doblez, en materia política.

Pero como no somos nosotros sino la Junta y el jefe del partido quienes resuelvan esta cuestión, nos limitaremos á defender la parte de nuestro artículo del lunes que al señor Huertas se refiere, consignando las siguientes conclusiones:

1.ª Que la conducta del señor Huertas en sus relaciones con el organismo directivo del partido, fué sospechosa desde los primeros momentos.

2.ª Que existen motivos y hechos probados para deducir que el propio señor Huertas no se propuso jamás dar su apoyo á los compañeros que con él formaban la candidatura del partido conservador.

4.ª Que existen pruebas suficientes para asegurar que las candidaturas on que figuraba impreso el nombre del señor Huertas, fueron distribuidas á los pueblos del distrito en la última semana de la elección; y en Segovia dos días antes de ésta, acto que se procuró ocultar, no distribuyéndolas en determinadas calles de la ciudad, y sobre todo á electores conservadores, ó relacionados notoriamente con ellos.

5.ª Que el Comité del partido no se reunió en sesión para acordar la separación del señor Huertas de la candidatura conservadora.

Considerando el presidente de la Junta general que en aquellos momentos se imponía una reserva, pero una energía extraordinaria, consultó el caso privadamente con la casi totalidad de sus compañeros y con aprobación unánime de ellos, circuló las necesarias indicaciones para que fuera eliminado el señor Huertas de la candidatura en determinados pueblos con antelación suficiente; y el domingo, todos y cada uno de los conservadores que dirigieron la elección, tacharon, con harto sentimiento, el nombre del señor Huertas.

6.ª Que el no tener sufragios el señor Huertas en Carbonero, ni Espinar, no obedece á deslealtad de sus compañeros, sino al cumplimiento de la citada resolución.

7.ª Que en la votación de los pueblos más afectos al señor Huertas, no han obtenido votos los conservadores.

8.ª Que las candidaturas en que figuraba el señor Huertas solo, no se hicieron en Enero como él afirma, y si se hicieron, no debieron ser repartidas del 6 al 12 de Marzo, ni por don Tomás Huertas ni por su familia. Cosa muy distinta á esto es la recomendación que cualquiera persona aje-

na á la Junta del partido pueda hacer en favor de cualquier candidato, sin acompañarla de esa propaganda electoral.

9.ª Que la Junta general del partido conservador se reunirá mañana para conocer el desarrollo de la elección última y adoptar, ó proponer al jefe del partido, excelentísimo señor marqués de Cañada Honda, los acuerdos que considere oportunos.

EL REY A MADRID

Hoy por la tarde saldrá el Rey de Sevilla para Madrid, á donde llegará mañana, en el rápido de Andalucía.

Presidirá el Consejo que se celebre en Palacio.

Oficialmente se ignora aún si el rey regresará mañana mismo á Sevilla ó si permanecerá algún día más en Madrid.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha regresado de su corto viaje por Toledo y Madrid doña Tomasa Meneses de Galera.

—También se halla de vuelta de Madrid doña Amparo Pons de Colomé.

—Ha pasado por esta estación con dirección á Valladolid el simpático joven don Emilio Fernández Alijo.

—De París se ha trasladado á Roma el laureado pintor don Ignacio Zuloaga, que volverá á San Sebastián en los primeros días del próximo mes de Abril.

—Se encuentra en esta capital, pasando unos días al lado de sus amigos las señoritas de Laorden Chaves, la bella señorita de Sepúlveda Inocencia Sanz.

Restablecido

Se halla restablecido de una ligera afección grippal, el distinguido primer teniente de Artillería, don Agustín Hernández Francés.

Lo celebramos.

Enlace matrimonial

Antayer contrajeron matrimonio en Cádiz, la bella y distinguida señorita Ana Dominguez Clarani y el teniente de Artillería de la Comandancia de Ceuta, don Manuel Cortés Vega.

Fueron padrinos don Conrado Conto, Secretario del Juzgado municipal de Puerto Real, y su señora doña Isabel Cortés, hermana del novio.

La desposada, lucía elegantísima «toilette», que llamó la atención.

Firmaron el acta los oficiales de Artillería don Juan Martínez y don Fermín Aguado.

Las personas que concurrieron á la boda fueron obsequiadas esplendidamente.

En el exprés marcharon los nuevos esposos á Sevilla.

Les deseamos muchas felicidades.

Nuevo diputado

En las elecciones celebradas en Cervera (Palencia), han obtenido un éxito completo los elementos conservadores, siendo elegido diputado provincial el ex gobernador civil de Segovia don Angel Gómez Inguanzo, distinguido amigo nuestro.

Felicidades á los conservadores de aquella y al señor Gómez Inguanzo por tan señalado triunfo.

Petición de mano

Para don José Pedrosa y Miranda, próximo pariente de los Condes de Revillagigedo y de su hijo el alumno de esta Academia, señor marqués de Santa Cruz, ha sido pedida la mano de la hija del Ministro de España en Berna, señorita Milagros Alvarez y González Castejón.

La votación en Espinar

Han quedado oficialmente rectificadas las cifras que anticipamos ayer sobre la votación del Espinar (sección 2.ª), en la forma siguiente:

Sr. Arce..	236 votos.
» Herrero..	55 »
» Huertas..	8 »
» Escorial..	35 »
» Romero..	32 »
» González..	50 »

POR LA PROVINCIA

Un hurto en la Armuña

El día 9 del actual, por la mañana, los cargadores del molino titulado «Puente Tabla», de Bernardos, Manuel Migueláñez Hernanz, Florencio Sastre Gozalo y Pedro Gaitero (a) Niño, fueron á llevar 25 costales de harina, en otros tantos burros, á la estación de la Armuña.

Una vez que descargaron en el muelle los costales mencionados, parece que se sintieron algo desfallecidos por las fuerzas gastadas en el trabajo, y con deseos de recuperar estas tomando algún alimento; pero... no siendo la harina que habían descargado, ó los burros que la condujeron, no tenían otra cosa con qué saciar su apetito.

No conforme el Niño—¡vaya un niño!—tendió la visual por los distintos sitios del muelle, y ¡oh gozo! se le presentó á la vista un barril de escabeche.

Tenían el problema resuelto. Pero había una dificultad; el barril estaba cerrado.

No importa; se le ocurrió al Niño dar un golpe con su *manecita* en la tapadera y lució sus galas el sabroso escabeche.

El Niño se fijó en que era de bonito, que á él tanto le gusta, y dijo:—bonito rato te vamos á dar; y efectivamente, sacaron como unas cuatro libras, y se fueron los tres—á más de libra por barba—á hacerlas los honores, en una taberna.

Las consumieron, creemos que sin postres, pero parece que el Juzgado de la Armuña, se ha encargado de facilitarlos.

Instrucción pública

Poseción

Doña Buenaventura Ramos ha tomado posesión en propiedad de la escuela de Burgomillado (Carrasca del Río).

Cese

Don Juan Encinas y Rodríguez, ha cesado en el desempeño de la escuela de niños de Aldealengua de Pedraza, por pase á otra escuela.

Recibo

La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio acusa recibo á esta provincial de un resguardo del Banco de España por pesetas 3.595 con 45 céntimos.

Las Cortes CONGRESO

El debate sobre el proyecto de servicio de Deuda tuvo en la sesión de ayer momentos tan culminantes como en el día anterior.

Al rectificar el señor Urzáiz insistió en la única afirmación sustancial de su discurso: la de que el proyecto implica un regalo de setenta y dos millones de francos á los tenedores de Deuda exterior, y como el orador no abandonó un momento su criterio de que en esto precisamente está la inmoralidad de la iniciativa, dejó subsistente todo lo que antayer había dicho acerca de este asunto.

Reducida la cuestión á ese término único, el señor Canalejas tuvo que contender con el señor Urzáiz, más que en el terreno político, en el aspecto moral de aquélla, y hubo entre uno y otro una disquisición casi metafísica del concepto de la moralidad.

La intervención del señor González Besada despejó una incógnita. El partido

conservador, aun puntualizando los extremos en que este proyecto no es igual al que el Gobierno del señor Maura presentó á las Cortes, habló por órgano del ministro de Hacienda, para decir que el propósito de recoger y amortizar la Deuda exterior, tal como lo ha ideado el señor Cobián, es plausible.

Y como el señor Urzáiz rebatió este argumento, ateniéndose siempre á su afirmación única del regalo de millones, é insistiendo además en que la inmoralidad consiste en pagar ciento por lo que no debe valer más de noventa y tres, la opinión no pudo pronunciar un fallo definitivo en este litigio.

Los ecos que llevaron al debate después los oradores que intervinieron, y principalmente el señor Azcárate, dieron fin á aquél, en términos generales.

Se aprobó la totalidad del proyecto; se va á discutir el articulado, y muchas gentes siguen preguntando si en este asunto fué el señor Urzáiz el que tuvo razón.

No ha desaparecido, pues, la expectativa que este debate ha producido, y en nuestro propósito de informar fielmente á nuestros lectores, hemos de decir que hay bastantes políticos que esperan todavía sucesos de gravedad, como consecuencia del mismo.

Operaciones en Marruecos?

El general Moínier, comandante del Cuerpo de ocupación en Casablanca y Chaux, del ejército francés, saldrá de París para Marruecos la semana que viene.

Con el envío de los dos batallones y las dos secciones de Artillería que dentro de unos días irán á Casablanca, el efectivo de las tropas francesas se elevará á 5.500 hombres.

El general Moínier se propone colaborar con una vigilancia estrechísima en la frontera de Chaux á las medidas que tome el Sultán, para castigar á los zaers por la emboscada en que cayó el destacamento francés el día 14 de Enero.

Entre esas medidas está el cierre riguroso á los zaers de los mercados de Rabat y la Chaux.

Las clases pasivas

Revista anual

Los individuos de clases pasivas que tienen asignado el pago de sus haberes en la Depositaria Pagaduría de la provincia de Segovia, se presentarán personalmente en esta Intervención de Hacienda durante el próximo mes de Abril, á fin de pasar la revista anual á que están obligados en los días que á continuación se determinan, de diez á doce de su mañana, y días laborables.

Del 1 al 10 de Abril.—Remuneratorias, Jubilados, Cesantes y Montepío civil.

Del 11 al 19.—Montepío militar.

Del 20 de Abril al 5 de Mayo.—Retirados y Cruces pensionadas, y desde esta fecha hasta el 20 de Mayo, todas las clases que por causas justificadas no hayan podido personarse en los días determinados.

Los perceptores de clases pasivas que no pasen la revista anual, necesitarán para volver á disfrutar su haber, ser rehabilitados por la Dirección general ó por la Delegación de Hacienda.

El proyecto de exacciones locales

Ayer informó el señor Cambó ante la Comisión del Congreso, que entiende en el proyecto sobre exacciones locales.

A juicio del informante, el proyecto de que se trata tiene semejanza con el de Administración local.

Cree que el proyecto de exacciones locales puede ser beneficioso para los ayuntamientos importantes, pero no para los pequeños.

Opina que las Diputaciones provinciales deben tener hacienda propia, para que puedan prescindir del contingente y les sea factible vivir con sus recursos particulares.

SUETOS

Bibliografía

El M. I. Sr. Lic. D. Miguel Pérez Rodríguez, Canónigo Lectoral de la S. I. Catedral de Segovia, ha dado á la publicidad una obra inédita del Dr. D. Pedro Ciruelo, Magistral que fué de la misma,

ron una copa de un licor que servía para abrir el apetito, y subí al puente.

El capitán que se paseaba fumando un cigarro, vio á mi y me saludó cordialmente.

—Pronto vamos á comer,—me dijo.

Yo tenía muchos deseos de hacerle preguntas; pero se le acercó en este momento su segundo, que venía á pedirle órdenes para el servicio, y me hizo una pequeña señal con la mano para excusarse de no poder hablar con migo. Media hora después nos pusimos á la mesa. La comida era menos suntuosa que el almuerzo y ví reaparecer la famosa sopera de plata. El baño me había abierto el apetito, yo devoraba, sin embargo; me pareció que el guiso de por la mañana era muy superior al de aquella noche, y creo que parte de la tripulación participaba de mi opinión, porque sorprendí gran número de gestos significativos.

—El sargento era más fino,—dijo el capitán al doctor.

—El doctor me miró sonriendo; esta mirada á esta sonrisa, que excitaron la hilaridad de la tripulación, no me hicieron caer en la cuenta. Sin embargo, noté la ausencia del artillero.

—¿Dónde está?—pregunté al capitán.

El capitán soltó una gran carcajada y me echó de beber; la tripulación se caía sobre los

bancos con el exceso de su inextinguible hilaridad; pero nadie contestó á mi pregunta. La bayadera levantó tristemente los ojos al cielo.

—¡Oh! ¡oh! me dije,—todo esto empieza á parecerme sumamente oscuro,

A partir de este momento, cesé de beber para conservar mi razón, y cuando me echaron una copa de licor de color de oro, sospechando que podría contener algún narcótico, vertí con destreza la copa debajo de la mesa. A las diez, el cuarto de babor relevó al de estribor, y el capitán volvió á hacer que me llevaran á mi camarote.

A pesar de que conservaba toda mi presencia de ánimo, creí que debía titubear un poco al andar, y oí al doctor que me decía:

—Está borracho perdido. Será preciso hacerle ayunar mañana y no prepararle hasta la noche. Estas últimas palabras hicieron que concibiera las más terribles sospechas. Me acosté fluctuando en la esperanza de ver entrar á la bayadera en mi camarote, y el terror secreto que me inspiraban las palabras del doctor. Hacía ya más de una hora, que estaba tendido en mi hamaca, y aún no había podido pegar los ojos, cuando me pareció que hablaban detrás del tabique. Al mismo tiempo, un rayo de luz filtró á través de las tablas mal unidas: me levanté sin hacer ruido, y pegué un ojo á una hendidura. Vi

anotándola con disertaciones y comentarios, en relación con los últimos estudios exegeticos.

La citada obra titulada «Cuádruple versión del Génesis», no dudamos que será bien aceptada por todos los sacerdotes amantes de los estudios exegeticos.

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de Cincovillas, doña Gregoria Romero y Gonzalo.

Subasta

El día 11 de Abril próximo a las once de su mañana y ante el señor Alcalde de Montuenga, se celebrará subasta de tres maderas y trece trozos leñosos depositados bajo la tasación de 27 pesetas.

Carretera

Se ha ordenado por la Dirección general de obras públicas el estudio de la carretera de la casilla de la Zamorana a Puente Blanca por Chafe.

Sesiones

Esta noche, si se reúne suficiente número de Concejales, celebrará sesión la Corporación municipal.

También se reunirá mañana, en sesión ordinaria, la Comisión provincial.

Subasta

Para el 17 de este mes y hora de las 11 de la mañana, está anunciada la tercera subasta de harinas para la elaboración de pan, con destino a la alimentación de los asilados en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Denuncias

Ante el juez de San Ildefonso han sido denunciados Cesáreo Tapias Cardona, Julián Tapias Martín, Mariano Aparicio Alonso y Rufino Alvarez de la Fuente, por haberles sorprendido con dos cargas, a cada uno, de leña de pino verde, procedentes del pinar del Real Patrimonio.

Datos electorales

En el «Boletín oficial» de hoy se publican los datos del resultado de la votación en algunos pueblos del distrito de Segovia.

Proyecto aprobado

En la sesión del Senado quedó aprobado ayer el proyecto de ley sobre ingreso de los segundos tenientes alumnos en la escala de reserva retribuida.

Se aceptó una enmienda del general Ochando, por virtud de la cual fué suprimido el art. 4.º del citado proyecto.

Los representantes de los auxiliares de las escuelas graduadas de las normales de España se han presentado en comisión al señor ministro y director general de Instrucción pública para rogarles les concedan algo de lo mucho que legítimamente les corresponde como maestros de escuela superior que son, ya que los nuevos decretos de Febrero último los deja preteridos con relación a los maestros de las infimas categorías.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Pedro Fernández, don Manuel Viejo, don Antonio Sevilla y don José Arnan.

Juzgado municipal

Se han inscripto las partidas de nacimiento de Enriqueta García Villaseñor y Angelita Huertas Francisco.

Defunciones, ninguna.

Vacantes

Se encuentran vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Pinarejos.

Las solicitudes pueden presentarse en término de quince días.

Citación

El Juzgado de Cañllar cita al sujeto Santos Alvarez Manzano, para que comparezca ante el mismo para declarar en la causa que se le sigue por hurto.

Nueva conducción

Hoy ha comenzado el servicio de la conducción del correo entre las oficinas de Riaza (Segovia) y San Esteban de Gormáz (Soria).

Para este servicio han sido nombrados interinamente:

Don Isidoro Gómez, peatón de Ribota a Corral de Ayllón, Cascajares y Riahuellas; don Mariano García Arranz, cartero de Saldaña, con obligación de recoger y entregar al paso de la nueva conducción; don Pedro Pascual Gómez cartero de Go-

meznarro, con obligación de servir a Cincovillas, y don Manuel Bahón, cartero de Santa María de Riaza, con obligación de servir a Riaguas y Campo de San Pedro.

Los ferrocarriles del Norte

Los ingresos han aumentado en pesetas 35.847'80 durante los días 21 al 28 de Febrero último, con lo cual resulta una disminución desde el 1.º de Enero a fin de Febrero de pesetas 316.959'02.

Todo en relación a los mismos períodos de 1910.

Pago de cupones

Los señores Capellanes y demás participes de obligaciones eclesiásticas pueden presentarse al cobro del primer trimestre del año actual en los días 3, 4 y 5 del próximo mes de Abril, de diez a doce de su mañana, en la Mayordomía del Palacio Episcopal.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Son insustituibles.

El señor ministro de la Gobernación firmó anoche una real orden, que hoy publicará la «Gaceta», prohibiendo la introducción de ganado de Holanda, por estar comprobada la existencia de la glosopeda en el procedente de aquel país.

HECHOS Y DICHS

En un tribunal:
—La Sala le condena a usted a treinta años de presidio. ¿Tiene usted algo que manifestar?

—Sí, señor presidente. Desearía que fuesen a casa a decir a mi mujer que no me espere a cenar.

**

De actualidad:
En una escuela.
El maestro.—Ahora vamos a tratar de un asunto que yo conozco, y domino a la perfección; vamos a hablar del ayuno.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

Consejo de ministros.—Llegada del Monarca.

El señor Canalejas ha confirmado que mañana se celebrará el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

Este llegará de Sevilla en las primeras horas de la mañana, regresando acaso en el mismo día.

Casi todos los ministros han estado durante esta mañana preparando los decretos de sus respectivos departamentos, que han de ser sometidos mañana a la firma regia.

Inaugurando una escuela

El ministro de Instrucción pública, señor Salvador, ha asistido hoy a la inauguración de la Escuela de idiomas, que fundó el anterior ministro señor Burell.

Al acto, que ha revestido gran solemnidad, asistió numeroso público y representaciones de muchos centros oficiales.

El señor Salvador, pronunció un breve discurso, elogiando los fines de la nueva escuela y ofreciendo su concurso y el del Gobierno para que ese centro de enseñanza pueda mejor realizar sus fines de cultura.

El puerto de Barcelona

Entre los decretos que el ministro de Fomento pondrá mañana a la firma del Rey, figura uno, concediendo nueve millones para las obras del puerto de Barcelona.

La dirección de Comercio

Se dá como seguro el nombramiento de don Natalio Rivas, para la dirección general de Comercio, recientemente establecida.

El desdoblamiento de las escuelas

El ministro de Instrucción pública trabaja activamente para ultimar el

Reglamento sobre desdoblamiento de las escuelas de primera enseñanza, en armonía con el Real decreto recientemente publicado.

En ese reglamento, que muy en breve aparecerá en la «Gaceta», se fijan las bases sobre que ha de girar la ejecución del citado Real decreto.

Las Academias militares

Hoy se ha publicado la convocatoria para los exámenes de ingreso en las Academias militares.

Estos exámenes comenzarán el 1.º de Julio y las plazas que habrán de cubrirse en cada Academia, serán—confirmándose noticias ya dadas por los periódicos—las siguientes: 250, en Infantería; 100, en Artillería; 25 en Caballería, 30, en Ingenieros y 45 en Administración militar.

Sanidad exterior

Hey publica la «Gaceta» un decreto reformando el Reglamento de Sanidad exterior.

Un Congreso agrícola

También el periódico oficial conigna un crédito para los gastos que origine la celebración del 9.º Congreso regional de agricultura.

El ganado de Holanda

Igualmente publica hoy la «Gaceta» una Real orden, disponiendo sea reconocido el ganado procedente de Holanda, por haberse comprobado la existencia de la glosopeda en dicho ganado.

BOLSA

COOTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 87'40
Amortizable al 5 por 100..... 101'90
Acciones del Banco..... 452'00
Acciones de Tabaco..... 321'00

CAMBIOS

París a la vista..... 8'55
Londres a la vista..... 27'46

CORRESPONSAL

GARBANZOS

Para siembra, y se dan a renuevo hasta la recolección, a cambio de buena coadura.

Calle de San Francisco, núm. 14

TIENDA

ANUNCIO

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE SEGOVIA

Hallándose vacante la clase de modelado de esta escuela por dimisión del profesor que la desempeñaba, se abre concurso por término de quince días a contar desde esta fecha. Todo el que desee aspirar a ella, presentará la correspondiente solicitud y documentos suficientes para el desempeño de la misma.

Segovia 7 de Marzo de 1911.—Por acuerdo de la Junta directiva, el Secretario, *Lope Tablada*.

Se desea

para asidua asistencia de señora enferma é impedida, servidora, de buen trato, de 40 a 50 años, con excelentes referencias.

Razón Daoiz, 18, bajo.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 16

Santos Hilario y Agapito.

CULTOS PARA MAÑANA

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento de seis a siete de la tarde.

Mercados

SEGOVIA 14

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 11'25 las 94 libras.
Centeno, a 7'25 pesetas fanega.
Cebada, a 6'25 id. id.
Algarroba, 6'50 id. id.

Marina de la fabrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 38 pesetas.

Id. de 1.ª id. id. 37 id.
Id. de 2.ª id. id. 36 id.
Id. de 3.ª sacco de 70 id. 15 id.

Salvados

De 1.ª clase, sacco de 50 kilos, 8 pesetas.

De 1.ª id. id. de 40 id. 6'50 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

PENAFIEL

Precios que han regido:
Trigo, la fanega 11'00 pesetas.
Centeno, id. a 7'25 id.
Cebada, id. a 5'75 id.
Avena, id. 3'75 id.
Mueias, id. 6'50 id.
Patatas, 1'50 id. id.
Huevos 3 reales docena.

Corresponsal.

FUENTEPELAYO

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega a 11'50 pesetas.
Centeno, id. a 7'25 id.
Cebada, id. a 6'25 id.
Algarrobas, id. 6'25 id.

Lana sin lavar, la arroba 14 pesetas.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 700 fanegas de trigo, que se pagaron 45'00 reales fanega.

Tendencia del mercado, floja.
Almacenes del Arco.—No hubo entradas.

MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado:
Entraron 200 fanegas de trigo vendiéndose a 45'00 reales las 94 libras.
Centeno, se pagó a 30 reales las 90 libras.

AREVALO

Trigo, se cotizó a 44 1/2 45 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, a 30 1/2 31 id.
Cebada, a 24 id. la fanega.
Algarrobas, 23 1/2 24 id. id.
Cálculase la entrada de trigo en 800 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida.
Temporal frío.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega 10'63 pesetas.
Centeno, id. a 8'75 id.
Cebada, id. 6'50 id.
Algarrobas, id. a 7'75 id.
Yeros, id. 9'00 id.
Avena, id. 5'25 id.
Garbanzos de coadura, 30 id.
Patatas, la arroba, 1'25 id.

Corresponsal.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega a 11'00 id.
Centeno, id. 7'25 id.
Cebada, id. a 6'25 id.
Algarrobas, id. 7'00 id.

Corresponsal.

¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA a la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

EL SIGLO

Nuevo y gran comercio de Tejidos y Novedades

SUCURSAL DE

CARLOS TABLADA

Calle de Isabel la Católica, núm. 2

Esquina a la plaza

SEGOVIA

Grandes surtidos en géneros de fantasía, lanería, géneros blancos y negros a precios sin competencia

¡No hay quien iguale!

Comercio de Tejidos y Novedades

DE

JOSE CALDERON

4, PLAZA DEL AZOGUEJO, 4

Artículos para Semana Santa

Se ha recibido un extenso y precioso surtido en géneros, propios para dicha época, a precios muy económicos; a continuación se indican varios:

Cortes de seda negra brochada, gran novedad, desde 25 pesetas.
Idem de lana negra, idem, 7 pesetas.
Idem de lana negra con seda, idem, 9.
Idem de lana negra con relieve, desde 20 a 100 pesetas.
Idem de lana en todos los colores, gran novedad, desde 10 idem.
Mantillas toallas de seda torzal, mantillas chantilly y Almagro, mantos de seda y lana, velos, pañuelos de merino negro de ocho puntas, pañuelos bordados con fleco de seda, un gran surtido en pañuelos de seda para la cabeza y corbata.

Tabardos con rizo desde 15 pesetas.
Equipos para novias.—Lana lavada para colchones.—Depósito en piezas de tela blanca, desde 6 pesetas.—Especialidad en lutos.

Grandes rebajas en los géneros de invierno

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.



Nestlé
alimento completo fosfatado

complete phosphated nourishment

EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS
PÍDASE EN TODAS PARTES
Fabricado en España por la
COMPANIA INDUSTRIAL "NESFARINA", Zaragoza

Un seguro de robustez y vida sana para niños

Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA,"

obre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.

El Dr. **Morales, de Santander**, dice:
«La «NESFARINA» es un buen producto experimentado en la Clínica de la «Institución Reina Victoria».

En el destete y en casos de insuficiencia nutritiva del segundo año de la vida, he obtenido muy buenos resultados. Lo empleo con frecuencia en el menú de los enfermos que padecen intoxicación intestinal y en los catarros intestinales de origen americano.»

PÍDASE EN TODAS PARTES

De venta en principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

Depósito general: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos	2.000.000
Reservas efectivas, francos	24.665.000
Primas á cobrar, francos	78.621.580
Total de garantías Balance en 31 de Diciembre de 1908	105.286.581
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos	332.452.622.05
Capitales asegurados, francos	19.898.184.547.000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscripto	Francos	10.000.004
Capital desembolsado	»	2.500.000
Reservas según balance de 1910	»	19.005.000
Primas á recibir	»	112.581.800

SUBDIRECTORES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En Segovia: Don Juan Pérez Herrero

Procurador-Abogado, San Martín, número 1, bajo.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, oorbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas baston-s. abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vendiendo esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34
(AL LADO DEL CAFÉ MONTANÉS)

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.
Todo á precios muy convenientes



Emplastos Allcock

(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Allcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Allcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Allcock es el primitivo y legítimo emplastro poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitels una pildora *Puramente vegetal.*
TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT Y C^o

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el flatulismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

2, Rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Américos, los Conocedores, los Finicos, los Ancianos y á toda persona designada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA PERFECCION de la PEPTONA CHAPOTEAU por el Instituto PASTEUR



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos, 750; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.

Pedi, acompañando importe, á

La Revista Mercantil--Valladolid

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito lográndose en breve el estado general de la Cerevisina. Se recomienda también en el tratamiento del acné de la nuca, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesades de estómago ó gases ácidos: los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las farmacias.